

De acuerdo con el artículo 50 y 51 de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca Junta General Ordinaria de asociados/as, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 2018, a las once horas y treinta minutos en primera convocatoria y a las doce horas y treinta minutos en segunda convocatoria, en caso de no alcanzarse quórum de asistencia en la primera. La Junta se celebrará en el Salón de Actos de la antigua, Cámara Agraria, sito en calle Trajano nº 2 de esta plaza, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 21 de diciembre de 2017.
- 2º.- Memoria Anual 2017.
- 3º.- Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del año 2017.
- 4º.- Campaña de Riegos 2018. Aprobación en su caso de los Acuerdos propuestos por el Sindicato de Riegos.-
- 5º.- Asuntos que le someta el Sindicato de Riegos, o propongan los asociados en forma reglamentaria.
- 6º.- Ruegos y Preguntas.

Sevilla a 23 de abril de 2018

EL PRESIDENTE
Borja Roca de Togores Murillo